

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2019

| | | | |
|------------|--|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO | PARTIDA | 18 |
| SERVICIO | SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS | CAPITULO | 26 |

Mision

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para lograr la integración de la ciudad, con la finalidad de que las personas vuelvan a vivir en entornos amables y felices, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las nuevas necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región.

Objetivos Estratégicos Institucionales

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Ejecutar políticas, planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral de desarrollo territorial y urbano, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad. |
| 2 | Regenerar conjuntos habitacionales deteriorados y barrios vulnerables, mediante el mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario. |
| 3 | Recuperar barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y renovación del entorno urbano en deterioro. |
| 4 | Implementar programas ministeriales que contribuyen a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, mediante el acceso a viviendas adecuadas y de calidad, tanto en zonas urbanas como rurales. |
| 5 | Implementar la política de arriendo, mediante la diversificación de la oferta y el fortalecimiento de la asistencia técnica, promoviendo procesos de movilidad social y densificación urbana equilibrada en sectores bien localizados. |
| 6 | Implementar programas orientados a mejorar el acceso a viviendas adecuadas y de calidad a las familias de sectores medios que requieren aporte del Estado para ello. |
| 7 | Ejecutar procesos de radicación o relocalización de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana, desde una perspectiva de largo plazo. |
| 8 | Implementar estrategias que fortalezcan la capacidad preventiva institucional de respuesta a desastres, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres. |
| 9 | Implementar estrategias, planes e instrumentos destinados a la reconstrucción urbana y habitacional, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres. |
| 10 | Promover las instancias de participación ciudadana en la implementación de programas y proyectos urbano habitacionales; y mejorar los sistemas de atención a la ciudadanía. |
| 11 | Implementar medidas afirmativas y acciones orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras que limitan el acceso a la vivienda adecuada y a la ciudad a grupos de interés prioritario. |
| 12 | Implementar procesos innovadores, simples y transparentes y sistemas de información que optimicen la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas ministeriales. |
| 13 | Implementar políticas para el desarrollo de las personas y los equipos de trabajo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del fortalecimiento de competencias; ambientes laborales saludables e inclusivos; y el equilibrio de la vida laboral y familiar, para potenciar el desempeño institucional. |

| N° | Producto Estratégico | Número de Indicadores-Ámbitos de Control | | | |
|----|----------------------|--|-----------|----------|---------|
| | | Total | Resultado | Producto | Proceso |
| 1 | Ciudad y territorio | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 2 | Barrios | 2 | 1 | 1 | 0 |

| | | | | | |
|--|-----------------------|------|-----|-----|----|
| 3 | Vivienda | 3 | 2 | 1 | 0 |
| 4 | Otros Indicadores (1) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total Indicadores | | 6 | 3 | 3 | 0 |
| Participación sobre Total Indicadores | | 100% | 50% | 50% | 0% |

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2019

| N° | Indicador | Efectivo 2015 | Efectivo 2016 | Efectivo 2017 | Efectivo a Junio 2018 | Meta 2019 |
|----|---|---------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------|
| 1 | Porcentaje de campamentos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al catastro de campamentos del año 2011 | 23,40 % | 36,17 % | 57,45 % | 61,70 % | 82,98 % |
| 2 | Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos. | 28,00 % | 30,00 % | 3,00 % | 4,20 % | 6,21 % |
| 3 | Porcentaje viviendas terminadas al año t en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso) | 171,00 % | 94,44 % | 53,81 % | 67,29 % | 56,65 % |
| 4 | Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t. | 100,00 % | 0,00 % | 100,00 % | 0,00 % | 100,00 % |
| 5 | Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t | 100,00 % | 100,00 % | 125,00 % | 50,00 % | 100,00 % |
| 6 | Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2 | 47,66 % | 55,32 % | 62,76 % | 59,80 % | 30,10 % |